

Tecnología digital aplicada al diseño de interiores avanzado

Tecnologia digital aplicada al disseny d'interiors avançat

GUÍA DOCENTE

1_ Dades d'identificació de l'assignatura

1_ Datos de identificación de la asignatura

Especialitat <i>Especialidad</i>	Diseño de Interiores				
Departament <i>Departamento</i>	Ciencia Aplicada y Tecnología				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	8	Curs <i>Curso</i>	3	Semestre <i>Semestre</i>	1
Tipus d'assignatura <i>Tipo de asignatura</i>	Obligatoria				
Llengua d'impartició <i>Lengua de impartición</i>	Castellano / Valenciano				

2_ Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació

2_ Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Según la ORDEN 26/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, el diseñador de interiores es un profesional capaz de analizar, investigar y proyectar, dirigir equipos de proyectos y de ejecución de obras de diseño de interiores, así como actuar como interlocutor directo ante las administraciones públicas en el ámbito de su profesión. Los ámbitos principales donde desarrolla su actividad son:

- Vivienda y diseño de los espacios interiores para el hábitat.

- Diseño de espacios comerciales y de ocio.
- Diseño de espacios administrativos.
- Diseño de espacios culturales, educativos y lúdicos.
- Diseño de espacios efímeros.
- Rehabilitación de viviendas.
- Paisajismo y diseño de espacios públicos.
- Gestión empresarial de actividades creativas.
- Diseño de los espacios interiores de los distintos sistemas de transporte.
- Gestión de obras, mediciones, presupuestos y prevención de riesgos en el ámbito del diseño de interiores.
- Dirección de obras en el ámbito del diseño de interiores.
- Investigación y docencia.

Esta asignatura contribuye a la consecución de este perfil profesional, mediante los siguientes objetivos generales:

- Conocer y utilizar correctamente el material y los equipos informáticos.
- Usar el ordenador como técnica de aplicación en el proceso creativo y productivo y como instrumento de comunicación y gestión propios de la especialidad.
- Analizar, adaptar y en su caso, generar documentación artístico-técnica imprescindible en el desarrollo de su profesión.
- Seleccionar y valorar críticamente las situaciones plásticas, artísticas, técnicas y culturales, derivadas del avance tecnológico y artístico de la sociedad, de forma que le permitan desarrollar su capacidad de autoaprendizaje a fin de evolucionar adecuadamente en la profesión.

3_ Coneiximents previs

3_ Conocimientos previos

El alumnado debe tener conocimientos básicos de modelado 3D. Además de la utilización básica de herramientas informáticas específicas de su especialidad necesarias para la ideación, realización y comunicación proyectual.

Dichas habilidades las puede adquirir el alumnado con las asignaturas "Lenguajes y técnicas digitales" de primer curso y "Tecnología digital aplicada al diseño de interiores" de segundo curso.

4_ Competències de l'assignatura

4_ Competencias de la asignatura

CG10

Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial. (mucho)

CG20	Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño. (mucho)
CE9	Adecuar la metodología y las propuestas a la evolución tecnológica e industrial propia del sector. (Bastante)
CE11	Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de interiorismo. (Mucho)
CE12	Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla la actividad profesional de interiorismo. (Algo)
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. (mucho)
CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. (bastante)

5_ Resultat d'aprenentatge

5_ Resultados de aprendizaje

Resultats d'aprenentatge Resultados de aprendizaje	Competències relacionades Competencias relacionadas
RA1 - Usar el ordenador como técnica de aplicación en el proceso creativo y productivo así como instrumento de comunicación y gestión de ideas.	CT4, CT11, CG10, CG20, CE9, CE11, CE12
RA2. Demostrar dominio en las técnicas de modelado 3D que permita crear escenas 3D aplicando propiedades de realismo y con diseños estéticos coherentes.	CT4, CT11, CG10, CG20, CE9, CE11, CE12
RA3. Preparar los trabajos para su presentación final con los requisitos técnicos de calidad especificados y adecuados al medio de salida, usando correctamente el formato de fichero idóneo en cada caso.	CT4, CG10, CG20, CE9, CE11
RA4. Crear, representar y reproducir elementos bidimensionales de una manera sistemática, utilizando herramientas digitales de diseño adecuadas.	CT4, CG10, CE9, CE11, CE12
RA5. Utilizar distintas herramientas informáticas en base a las necesidades a cubrir en el desarrollo de proyectos profesionales, mostrando autonomía en la resolución de problemas y la habilidad de investigar y experimentar nuevas tecnologías y herramientas digitales	CT4, CG10, CG20, CE9, CE11

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències relacionades <i>Competencias relacionadas</i>
relacionadas con la creación y representación de entornos virtuales en el diseño de interiores	

6_ Activitats formatives

6 _ Actividades formativas

6.1. Activitats de treball presencials 6.1. Actividades de trabajo presencial			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	METODOLOGIA D'ENSENYANÇA-APRENTATGE <i>METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</i>	RELACIÓ AMB RESULTATS D'APRENTATGE <i>RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	VOLUM TREBALL (Nº HORES O ECTS) <i>VOLUMEN TRABAJO (Nº HORAS O ECTS)</i>
Classes presencial <i>Clases presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	todas	20 horas
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	todas	50 horas
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.	todas	
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc. El profesor permanecerá en el aula correspondiente durante el tiempo dedicado a tutoría.	todas	15 horas

Avaluació Evaluación	<i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	todas	3 horas
SUBTOTAL			88 horas

6.1. Activitats de treball autònom

6.1. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS ACTIVIDADES	METODOLOGIA D'ENSENYANÇA-APRENTATGE METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RELACIÓ AMB RESULTATS D'APRENTATGE RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VOLUM TREBALL (Nº HORES O ECTS) VOLUMEN TRABAJO (Nº HORAS O ECTS)
Treball autònom Trabajo autónomo	<i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	todas	85 horas
Estudi pràctic Estudio práctico	<i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	todas	27 horas
Activitats complementàries Actividades complementarias	<i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>		
SUBTOTAL			112 horas
TOTAL			200 horas

7_ Continguts de l'assignatura

7_ Contenidos de la asignatura

Se elimina el concepto y orden de Unidades Didácticas, para que sea el profesorado que imparta la asignatura, a título personal, el que marque la secuencialización de los contenidos, dependiendo de las

circunstancias temporales y tecnológicas, y del nivel del grupo. Los contenidos a impartir son:

- Modelado de objetos 3D. Modelado de cajas. Modelado de formas 2D y conversión a 3D.
- Materiales y texturas. Propiedades de materiales. Mapeado y coordenadas de mapeado.
- Modelado 3D avanzado. Edición de mallas.
- Intercambio entre aplicaciones. Bloques y referencias externas. Optimización. Formatos de archivos de intercambio.
- Técnicas avanzadas de iluminación y renderizado. Control de exposición. Cámaras.
- Técnicas de animación 3D. Animación con cámaras. Restricciones de animación. Edición de curvas. Renderizado.
- Tecnología digital orientada a Postproducción. Edición de imágenes. Imagen de salida: perspectiva y panorámica 360

8_ Sistema d'avaluació i qualificació

8 _ Sistema de evaluación y calificación

Aspectes generals *Aspectos generales*

La matrícula en cualquier asignatura está limitada a cuatro convocatorias.

En cada curso académico tendrán lugar dos convocatorias por asignatura, primera y segunda convocatoria respectivamente.

La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la renuncia a una convocatoria por curso académico.

La directora o director de los centros superiores podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, una nueva y única convocatoria. En caso de resolución negativa, se podrá recurrir en alzada ante la Dirección del ISEACV.

El alumnado que no supere la asignatura optativa correspondiente deberá acogerse a la oferta de asignaturas optativas del curso siguiente.

Se entiende que el alumnado ha perdido la evaluación continua cuando incumple el mínimo requerido de asistencia, que será igual o superior al 80% del porcentaje total de presencialidad previsto en los

respectivos planes de estudio.

Cada profesor/a que imparte esta asignatura, redactará un documento denominado *Aplicación de la guía docente* en el que se especifican más detalladamente las actividades formativas, metodología, temporalización, criterios e instrumentos de calificación, sistemas de recuperación y, en su caso, medidas de apoyo no curriculares para deportistas de élite, personal técnico, entrenador, personal arbitral y juez de élite y las adaptaciones no curriculares para el alumnado con necesidades educativas específicas reconocidas.

La *Aplicación de la guía docente* se hará pública a los estudiantes al inicio de cada curso escolar.

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas en esta asignatura.

Las calificaciones de cada convocatoria se expresarán del 0 al 10, como No Presentado o como Matrícula de honor.

La condición de “no presentado” consume convocatoria.

La mención de “Matrícula de honor” podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de las personas matriculadas en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

El alumnado podrá consultar sus calificaciones a través de ARTIC en las fechas especificadas en los calendarios de evaluación de cada convocatoria.

Además de estos aspectos generales, se atenderá a lo dispuesto en las instrucciones de inicio de cada curso académico que se publican en la web del ISEACV.

1ª Convocatòria: alumnat amb avaluació contínua

1ª Convocatoria ordinaria: alumnado con evaluación continua

Instrumento de evaluación	Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado
Ejercicios instrumentales.	Todas	10%
Preguntas de examen.	Todas	25%
Trabajos cortos de modelado, iluminación y renderizado con materiales.	Todas	25%

Trabajo 3D completo (modelado 3D, un panel de presentación y vídeo con animación) en digital.	Todas	30%
---	-------	-----

1ª Convocatòria: alumnat amb pèrdua d'avaluació contínua

1ª Convocatoria: alumnado con pérdida de evaluación continua

Instrumento de evaluación	Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado
Trabajos realizados durante el curso	Todas	20%
Trabajo 3D completo (modelado 3D, un panel de presentación y vídeo con animación) en digital.	Todas	30%
Prueba final	Todas	50%

2ª CONVOCATÒRIA: sistema de recuperació

2ª CONVOCATORIA: Sistema de recuperación

Todos los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en convocatoria ordinaria, tendrán derecho a la convocatoria extraordinaria, teniendo que presentar todos los trabajos exigidos durante el semestre y la superación de un examen teórico/práctico, ambos el día del examen establecido para la asignatura en la semana de evaluación extraordinaria.

Tanto en el examen como en los trabajos el alumno/a tendrá que demostrar que ha adquirido los contenidos mínimos reflejados en el apartado 3. Además, los criterios de evaluación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

A todos los alumnos/as en quinta convocatoria se les evaluará con los mismos criterios que a los alumnos en convocatoria ordinaria.

Reclamació de qualificacions

Reclamación de calificaciones

Si una vez efectuadas por el profesor/a las aclaraciones solicitadas, a la vista de las pruebas y otros medios que le sirvieran como elementos de juicio para calificar, se mantiene la reclamación, esta se presentará mediante escrito motivado dirigido a la dirección del centro dentro del plazo de reclamaciones de la convocatoria establecido en el calendario de evaluación.

La directora o el director tendrá que emitir y notificar resolución en el plazo de cinco días desde la recepción de la reclamación, a la vista del informe redactado por una comisión que convocará a tal efecto.

Contra la resolución de la directora o el director se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección del ISEACV en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente del día en que tenga lugar la notificación o publicación del acto.

9_ Bibliografía

9 _Bibliografía

- Adobe Press. Photoshop CC. Ed. Anaya Multimedia. 2013
- EUA20. Curso de 3DS Max para arquitectos. Modelado, materiales e iluminación. Ed. Reverté. 2011
- MEDIAactive. El gran libro de 3DS MAX 2017, Ed. Marcombo. 2017
- Moret, Salvador. Guía práctica de Revit: Volumen 1.
- Lopez, Yolanda. Zaragoza, Jose Manuel. Morea, Jose Miguel. Revit Architecture 2019. Ed. Anaya Multimedia. 2018
- Johansson K., Lundberg P., y Ryberg R. Manual de producción gráfica, Recetas. Ed. Gustavo Gili. 2004
- AL WARD Y COLIN SMITH. Los trucos y efectos más interesantes de Photoshop. Ed. Anaya Multimedia

En la plataforma www.easda.es/moodle se ampliará la bibliografía y se añadirán apuntes, enlaces y tutoriales interesantes para los temas y contenidos.

Webgrafía

- 3ds Max Learning Center. URL: <http://help.autodesk.com/view/3DSMAX/2018/ENU/>
- Tutoriales 3dsmax. URL: <https://tutoriales3dsmax.blogspot.com>
- Ayuda Autodesk. URL: <https://knowledge.autodesk.com/es/support>
- Tutoriales Autodesk. URL: <https://area.autodesk.com/tutorials/>
- Imagen digital (apuntes sobre diseño y artes gráficas). URL: <http://www.gusgsm.com>
- Ayuda ADOBE URL: <http://helpx.adobe.com/es/support.html>

10_ Control de modificaciones

10_Control de modificaciones

Revisión	Modificación	Fecha
0	Generación del documento según la plantilla <i>Guía docente</i> establecida en el procedimiento <i>PROGRAMAS FORMATIVOS. Control, revisión y actualización de los programas formativos</i> del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.	17/07/2025

Elaborado, revisado y aprobado en el Departamento de CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA